



- 1 En la ciudad de León, Guanajuato, el martes 14 de septiembre del año 2021, a las 12:00  
2 doce horas, se llevó a cabo la IV sesión Extraordinaria del Consejo Divisional, de  
3 conformidad con el artículo 27, VI párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
4 Guanajuato vigente. Los miembros participantes fueron:  
5 1.- Dr. David Yves Ghislain Delepine, Presidente del Consejo Divisional,  
6 2.- Dr. Teodoro Córdova Fraga, Director del Departamento de Ing. Física (DIF);  
7 3.- Dr. Juan Barranco Monarca, Director del Departamento de Física (DF);  
8 4.- Dr. Birzabith Mendoza Novelo, Director del Departamento de Ingenierías Química,  
9 Electrónica y Biomédica (DIQEB);  
10 5.- Dr. Arturo Vega González, Representante del DIQEB;  
11 6.- C. Jorge Luis Vázquez Cervantes, Representante estudiantil  
12 7.- C. Dolores Mayela Ibarra Mendoza, Representante estudiantil;

### ORDEN DEL DIA

#### 1. Lista de presentes y declaración de *quórum* legal.

#### 2. Revisión y, en su caso, aprobación del documento que contiene el Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 (PLADI 2021-2030).

17 **1. Lista de presentes y declaración de *quórum* legal.** Con fundamento en lo dispuesto  
18 por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, el Presidente, Dr. David Y. G.  
19 Delepine, declara existencia de quorum legal, procediendo a desahogar el siguiente  
20 punto de la orden del día. - - - - -

21 **2. Revisión y, en su caso, aprobación del documento que contiene el Programa de**  
22 **Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 (PLADI 2021-2030).** El Dr. David  
23 Y. G. Delepine, informa a los miembros del Consejo que el documento que se compartió  
24 fue trabajado por toda la DCI, corresponde al PLADI (Plan de desarrollo institucional), el  
25 cual es un plan a diez años 2021-2030. Comenta que el Consejo General Universitario  
26 es quien determinó las líneas directoras que llevarán el desarrollo de la Universidad en  
27 los próximos 10 años, el documento fue aprobado a finales del año 2020, en base a eso,  
28 cada entidad, realizó el programa de ejecución que es el documento que se ha  
29 sometido a su consideración en esta sesión, para determinar cómo la DCI va a contribuir  
30 a las líneas que estableció el Consejo General. - - - - -

31 En la DCI se buscó incluir opiniones de la comunidad. El primer trabajo fue liderado por  
32 los directores de los departamentos, donde se pidió la contribución de los profesores  
33 de tiempo completo, a través de reuniones, llegando a la generación de un documento  
34 que se publicó durante quince días para la consulta a toda la comunidad. La consulta  
35 generó tres aportaciones, que fueron incluidas y finalmente, se compartió a este  
36 Consejo el documento final para someterlo a su aprobación. - - - - -

37 El Dr. Delepine, otorga la palabra al pleno para que externen cualquier duda, al no tener  
38 dudas, se procede a realizar la votación en donde llegan al siguiente: - - - - -

### ACUERDO



40

41 **LCDCI2021-E4.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24, fracción I de la Ley  
42 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, este Consejo aprueba por unanimidad de  
43 votos el documento que contiene el Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo  
44 Institucional 2021-2030 (PLADI 2021-2030).

45 Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la IV Sesión Extraordinaria de Consejo  
46 Divisional el martes 14 de septiembre del año 2021.

47 En la ciudad de León, Guanajuato, a 14 de septiembre de 2021.- El Secretario de la  
48 Sesión de Consejo Divisional, **Dr. Leonardo Álvarez Valtierra.** - Rúbrica.

49 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA, SECRETARIO  
50 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD DE  
51 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA  
52 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
53 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

54

#### CERTIFICA

55 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA  
56 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERIAS DEL CAMPUS LEÓN Y CORRESPONDE  
57 AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL  
58 CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, APROBADA POR EL CONSEJO  
59 DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO LCDCl2021-O4-01, EMITIDO EN LA CUARTA  
60 SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021. DOY FE.